

4/25/14

Organización Diocesana

¿Porqué la acción de tantos hombres que en todos sentidos fueron grandes no alcanzó efectos sociales propiamente dichos, esto es modificación de las leyes e instituciones, y de las costumbres públicas generales? Una respuesta adecuada y completa llenaría muchas páginas y me conduciría a exposiciones no vinculadas directamente al asunto que trato. Pero diré en síntesis que desde el siglo XV comienza a desarrollarse con vigor más fuerte el absolutismo real cuyos manifestaciones remontan ya al siglo XIV y que se estableció definitivamente en el siglo XVI, desde que por otra parte en los concilios generales verificadas con motivo del cisma de Occidente se abrió paso un nacionalismo eclesiástico que midió a votar por "naciones" en lugar de hacerlo como antaño "por diócesis" con prescindencia del país, la influencia de la Iglesia en la vida social comenzó a retroceder. - "Vivir espiritual de la guerra" - pag. 58